
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	MAESTRIA EN EDUCACION EN TECNOLOGIA	Versión: 02	
	Proceso: Consejo Curricular	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA No. 21

Unidad Académica y/o Administrativa: Maestría en Educación en Tecnología	Hora de inicio 9:00 p.m.		
Motivo y/o Evento: Consejo Curricular	Hora de Finalización: 11:00 a.m.		
Lugar: Avenida Ciudad de Quito N° 64-81 Sede postgrados- Oficina 203	Fecha: Diciembre 5 de 2017		
Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	Ruth Molina Vásquez	Presidente	Asistió
	Antonio Quintana Ramírez	Secretario	Asistió
	Nelson Otálora	Representante profesores	Asistió
	Christian Camilo Solano V.	Representante estudiantes	Asistió
	Sergio Briceño Castañeda	Profesor - invitado	Asistió

ORDEN DEL DIA

1. Verificación de quorum
2. Lectura del acta anterior
3. Solicitud reporte de plagio
4. Inclusión grupo de investigación GREST
5. Evaluación docente
6. Co-evaluación estudiantes de espacios de la Maestría y Matricula 2018-1 estudiante Christian Camilo Solano.
7. Aprobación anteproyecto Luis Guillermo Cipagauta
8. Designación de jurados

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum:

Siendo las 5:00 p.m., se reúnen a través de la plataforma adobe connect la profesora Ruth Molina Vásquez - Presidente del Consejo Curricular, el profesor Antonio Quintana Ramírez –Secretario, el profesor Nelson Otálora –Representante de los profesores, el profesor Sergio Briceño Castañeda –profesor invitado, Christian Camilo Solano –Representante de los estudiantes.

2. Lectura del acta anterior



Se da lectura al acta, la cual queda aprobada.

3. Solicitud reporte de plagio.

El Consejo Curricular aprueba solicitar a los estudiantes que envíen junto con el trabajo de grado un reporte de niveles de coincidencia y se sugieren los siguientes porcentajes:

- 40% para revisión de trabajos que estén relacionados con estados del arte.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	MAESTRIA EN EDUCACION EN TECNOLOGIA	Versión: 02	
	Proceso: Consejo Curricular	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

- 30% al nivel de coincidencias para citas textuales con la debida correspondencia en normas APA.
- 0% citas no realizadas de manera correcta

Estos porcentajes pueden variar de acuerdo a la normatividad de la Universidad.

4. Apoyo de grupos de investigación en la tutoría de trabajos de grado GREST

La profesora Laura Cortes del grupo de investigación GREST de la Universidad Militar Nueva Granada con categoría C en Colciencias manifiesta su intención de participar en la evaluación de trabajos de grado a través de la línea de investigación Interacción Humano-Computador.

El consejo curricular aprueba al grupo “**GREST**” dirigido por el profesor Gustavo Andrés Baquero y la profesora Laura Cortes para apoyar la dirección de trabajos de grado de la Maestría en Educación en Tecnología.

5. Evaluación docente

Para realizar la evaluación docente de la Maestría se analizaron los siguientes parámetros:

- a) Información del Representante estudiantil Christian Camilo Solano Veloza, quien recopila las inquietudes presentadas por los estudiantes.
- b) Información de tiempo en aulas virtuales suministrada por Planestic.
 - Número de horas contratadas.
 - Tiempo de permanencia en adobe connect y aulas virtuales.
 - Actividades realizadas fuera de los espacios virtuales, en número de horas.

Una vez revisados los parámetros el Consejo Curricular realiza la evaluación en línea de los profesores de planta y vinculación especial para el período 2017-3.

6. Co-evaluación estudiantes de espacios de la Maestría y Matricula 2018-1 estudiante Christian Camilo Solano V.



El estudiante Christian Camilo Solano solicita que se reevalúe la coevaluación de los espacios académicos por parte de estudiantes, el Consejo Curricular le informa que la metodología al interior de los seminarios es resorte del profesor que dicta la clase y es quien da las indicaciones del proceso de evaluación de la asignatura previo acuerdo con los estudiantes.

Respecto a la solicitud de continuar con el descuento del 30% por ser egresados el Consejo Curricular le informa que el acuerdo 010 de noviembre 7 de 2006 expedido por el Consejo Académico reglamenta cual es la nota mínima de aprobación para cada espacio académico, la cual permite mantener el descuento.

ARTÍCULO 16.- Para mantener el incentivo de exención contemplado en la tabla del artículo 19, el estudiante de postgrado –egresado de la Universidad en un programa de pregrado- deberá aprobar con mínimo nota de 4.0 cada uno de los espacios académicos cursados en el periodo académico al cual se ha matriculado.

Por lo anterior este Consejo Curricular no aprueba la solicitud del estudiante.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	MAESTRIA EN EDUCACION EN TECNOLOGIA	Versión: 02	
	Proceso: Consejo Curricular	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

7. Aprobación anteproyecto Luis Guillermo Cipagauta

El profesor Nelson Otálora Porras aprobó las correcciones del anteproyecto del estudiante Luis Guillermo Cipagauta, código 20171026010, con base en este aval el Consejo Curricular aprueba el anteproyecto del estudiante.

8. Designación de jurados

La profesora Ruth Molina Vásquez presenta para aprobación de la Tesis con título: “Tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la educación: comparativo de tres instituciones educativas del municipio de Pereira” de los estudiantes, Carolina Bermúdez Aguirre código 20161026022 y Juan Manuel Pérez código 20161026036 y propone como jurados a los profesores Pablo Munevar y Nelson Otálora. El Consejo Curricular aprueba a los jurados propuestos por la profesora Ruth Molina Vásquez.

Siendo las 11:00 a.m., este Consejo Curricular da por concluida la sesión.

En constancia firman:

Original Firmado

RUTH MOLINA VÁSQUEZ
Presidente Consejo Curricular

Original Firmado

ANTONIO QUINTANA RAMIREZ
Secretario Consejo Curricular